











Ciudades

Rechazan en Santa Marta la intención de prórroga de concesión de terminal de hidrocarburos

El concejal Juan Carlos Palacio y las fuerzas vivas de esta región, solicitaron a la ANI reconsiderar los posibles daños que tendría esta concesión de Cenit-Ecopetrol.



 120700000	 87200000
 34600000	 145600000
 82000000	 141900000
 75700000	 203600000



— Heiner Escobar 🍷 09/06/2023 - 6:12 h COT

Santa Marta • La solicitud que ha sido presentada por la **Sociedad Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S**, para la modificación de la **concesión por 20 años más, para el cargue y descargue** en la zona turística de Pozos Colorados, en Santa Marta, ha tomado por sorpresa a concejales, gremios y fuerzas vivas de la ciudad, quienes esperaban una **socialización previa de la extensión con los actores locales**.

La inconveniencia de esta ampliación fue expuesta durante una sesión del Concejo Distrital, desde donde **Juan Carlos Palacio**, concejal del territorio, expresó sus reparos afirmando que dicha concesión puede repercutir de manera negativa en el **desarrollo turístico de ese sector de la capital del Magdalena; máxime cuando "uno de los mayores activos de Santa Marta se encuentra en Pozos Colorados"**.

"Nosotros hemos generado una oposición desde hace muchísimo rato, con respecto al establecimiento de **Ecopetrol** en el sitio de Pozos Colorado. Primero, porque **uno de los mayores activos de Santa Marta se encuentra allí**, que son los lotes que resultaron de un litigio con la Corporación Nacional de Turismo a favor del Distrito. Segundo, **no hay una responsabilidad social con el sector ni con la ciudad (...)** entendemos claramente lo que representa ese puerto marítimo para Colombia, pero la retribución social para con Santa Marta, no es lo que merece la ciudad", afirmó en diálogo con Caracol Radio.

Todo lo que debe saber sobre el proceso de Reficar

Palacios indicó, además, que si se habla del tema laboral, **las directivas de Ecopetrol no son de esta región sino del interior del país.** "no hav un solo

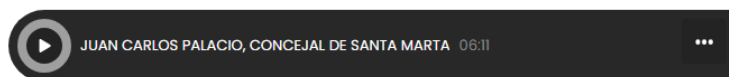
KAVAK Financiar tu carro es posible
Kavak

samarío. Y si vamos a hablar de los obreros – quienes entran por bolsa de empleo – son personas de Ciénaga, Aracataca y todos tienen dificultades con generar algunas autorizaciones por parte de los líderes de La Paz y Cristo Rey, de trabajar allí”.

El concejal consideró que existe una necesidad social en el sector. “**La culminación del alcantarillado de saneamiento básico, – en los barrios Cristo Rey y La Paz –** ampliar el colector que hoy llegó hasta la entrada del Aeropuerto y pueda llegar hasta el puente de El Doctor, dando normalización de saneamiento básico a las zonas de referencia de esta estación de **Ecopetrol** en Pozos Colorados”, refirió Juan Carlos Palacio.

Y es que este sector de **Pozos Colorados** es una de las zonas de mayor crecimiento de Santa Marta, debido a que está rodeada de bondades naturales, por lo que la concesión, según afirmaron las fuerzas vivas de esta región, **no brindaría un turismo agradable y competitivo con esta prórroga.**

“**La prórroga** implica desconocer la importancia del turismo y toda su cadena de valor como grandes generadores de empleos, divisas e inversión para el territorio. Lo anterior, sumado a la **gran afectación visual del entorno por el paisaje industrial,** además de posibles emergencias por la operación propia del terminal de hidrocarburos”, reseñó a través de un comunicado la Cámara de Comercio de Santa Marta.



¿NO HUBO SOCIALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA?

En Santa Marta ha generado el descontento esta solicitud de modificación presentada a la Agencia Nacional de Infraestructura, porque, al parecer, no contó con amplia divulgación ni con otros espacios de comunicación especialmente con los actores locales, quienes son los directamente impactados con las decisiones adoptadas por la **Sociedad Cenit y la Agencia Nacional.**

En este sentido, **se espera una amplia participación de todos los sectores durante la audiencia pública convocada por la Agencia Nacional de Infraestructura** para dar a conocer los términos y condiciones de la solicitud, y que tendrá lugar el viernes 9 de junio a las 10 de la mañana en el salón Gaira del Hotel Gran Marina ubicado en la calle 23 No. 1C-37.

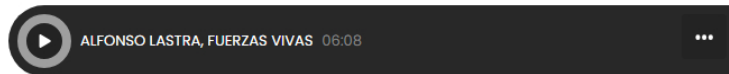
“ASPECTOS POSITIVOS Y RECURSOS ECONÓMICOS”

El ex director de la Cámara de Comercio del Magdalena, Alfonso Lastra Fuscaldo, también se refirió a esta prórroga y sostuvo que “**se debe considerar todos los escenarios y aspectos inherentes a esta decisión, porque es una decisión de país de la que Santa Marta se puede beneficiar**”.

Lastra ha dicho que la infraestructura que se encuentra donde está almacenado el combustible, debe armonizarse con el paisaje, para que la misma no afecte a la zona. “Garantizar la seguridad de las personas, de la ciudad y del medio ambiente. Y resaltar que en los predios de Fontur, donde pasa la tubería, también es importante señalar que en esos predios no se pueden realizar desarrollos turísticos, llámese hotelería o este tipo de escenarios”, dijo.

Indicó que parte de los recursos que se destinen para los propósitos de desarrollo económico y social, sean invertidos en un bioparque que reincorpore la oferta turística.

Escuche a continuación la intervención.



El siguiente artículo se está cargando

 4.1M  1.8M  665K  41.7K  710K  135K

Hotel de El Rodadero adeuda \$33 millones en energía y le fue suspendido el servicio

Se trata del hotel Palma Arena, ubicado en la zona sur de este balneario turístico.



Últimas Noticias



Fuerzas Militares recorrieron más de 2600 kilómetros para encontrar a los 4 menores

Chuzadas a niñeras: Coronel que apareció muerto iba a declarar en Fiscalía

América y Santa Fe hicieron negocio en el duelo de ida de las semifinales de Liga Femenina